

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.

Estados financieros al 31 diciembre 2008 y 2007. Dictamen del auditor independiente.

I N D I C E

	Página.
Dictamen del Auditor.	2
Estados Financieros al 31 diciembre 2008 y 2007:	
Balance General.	3
Estado de Ingresos y Egresos.	4
Estado de Variaciones en el Patrimonio.	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera.	6
Notas Aclaratorias.	7



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Director General del
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE)

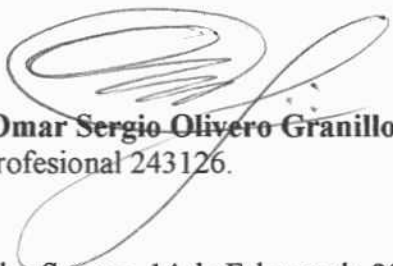
He examinado el Balance General del INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE), al 31 de diciembre de 2008 y los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Situación Financiera que le son relativos por el período terminado a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable. La auditoría consiste, en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

La información financiera de la entidad se prepara de conformidad con políticas contables específicas, propias de los Principios de Contabilidad Gubernamental.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE) al 31 de diciembre de 2008, los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, por el período terminado a esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros del ejercicio 2007 se presentan únicamente para efectos comparativos, y fueron dictaminados por otro contador público.



C. P. c. Omar Sergio Olivero Granillo.
Cédula profesional 243126.

Hermosillo, Sonora, 14 de Febrero de 2009.

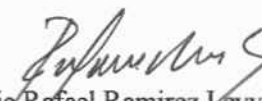
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE)

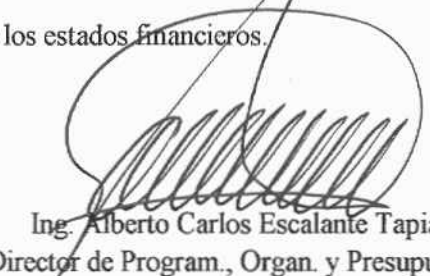
BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 2008 y 2007

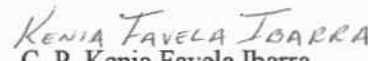
(Cifras en pesos históricos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo en Bancos	\$ 4,420,332	\$ 4,111,657
Deudores diversos	933,714	754,387
Activo Circulante	<u>\$ 5,354,046</u>	<u>\$ 4,866,044</u>
 ACTIVO FIJO		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	<u>11,231,373</u>	<u>10,378,401</u>
Suma el Activo	<u><u>\$ 16,585,419</u></u>	<u><u>\$ 15,244,445</u></u>
 PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Acreedores diversos	\$ 45,048	\$ 708,663
Contribuciones por pagar	<u>102,204</u>	<u>71,620</u>
Suma el Pasivo	\$ 147,252	\$ 780,283
 PATRIMONIO		
Patrimonio	11,231,373	10,378,401
Resultados de ejercicios anteriores	4,092,214	5,656,056
Resultados del ejercicio	<u>1,114,580</u>	<u>(1,570,295)</u>
Suma el Patrimonio	<u>\$ 16,438,167</u>	<u>\$ 14,464,162</u>
Suma el Pasivo y el Patrimonio	<u><u>\$ 16,585,419</u></u>	<u><u>\$ 15,244,445</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


Lio. Rafael Ramirez Leyva
Director General


Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia.
Director de Program., Organ. y Presupuesto.


C. P. Kenia Favela Ibarra
Contadora General

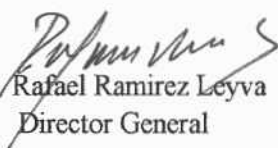
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE)

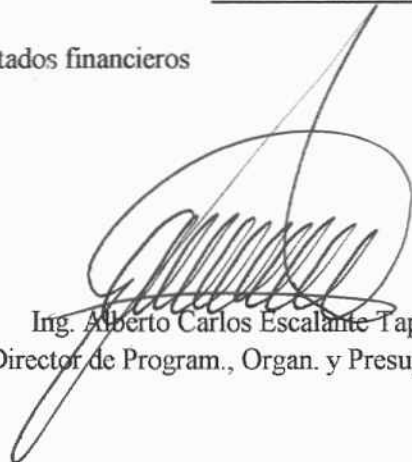
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008 y 2007

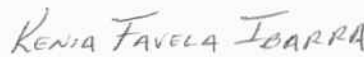
(Cifras en pesos históricos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS		
Subsidio Gobierno del Estado	\$ 16,039,280	\$ 14,482,993
Ingresos Fideicomiso Foseg	16,907,138	8,968,151
Ingresos Propios	1,015,475	1,803,687
Intereses	106,644	131,872
Ingresos diversos	1,494	712,740
Suma de ingresos	<u>\$ 34,070,031</u>	<u>\$ 26,099,443</u>
EGRESOS		
Egresos Subsidio	15,837,097	16,581,805
Egresos Foseg	15,488,631	10,156,173
Egresos de ingresos propios	1,627,251	929,516
Egresos Custodios	2,472	2,244
Suma de egresos	<u>\$ 32,955,451</u>	<u>\$ 27,669,738</u>
Resultados del ejercicio	<u>\$ 1,114,580</u>	<u>\$ (1,570,295)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros


Lic. Rafael Ramirez Leyva
Director General


Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia
Director de Program., Organ. y Presupuesto


C. P. Kenia Favela Ibarra
Contadora General


INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE)

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008 y 2007
(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio Institucional	Remanente ejerc. Anter.	Remanente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 9,873,582	\$ 2,000,759	\$ 3,631,507	\$ 15,505,848
Adquisición de Activos fijos	879,707			879,707
Bajas de Activos fijos	(374,888)			(374,888)
Ajuste a Remanentes de ejercicios anteriores		23,790		23,790
Aplicación del Remanente del año 2006		3,631,507	(3,631,507)	-
Deficit del año 2007			(1,570,295)	(1,570,295)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 10,378,401	\$ 5,656,056	\$ (1,570,295)	\$ 14,464,162
Adquisición de Activos fijos	\$ 852,972			\$ 852,972
Ajustes a Remanentes de ejercicios anteriores		6,453		6,453
Aplicación del Remanente del año 2007		(1,570,295)	1,570,295	-
Remanente del año 2008			1,114,580	1,114,580
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 11,231,373	\$ 4,092,214	\$ 1,114,580	\$ 16,438,167


Lic. Rafael Ramirez Leyva
Director General


Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia
Director de Program., Organiz. y Presupuesto.


C. P. Kenia Favella Ibarra
Contadora General


INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE)

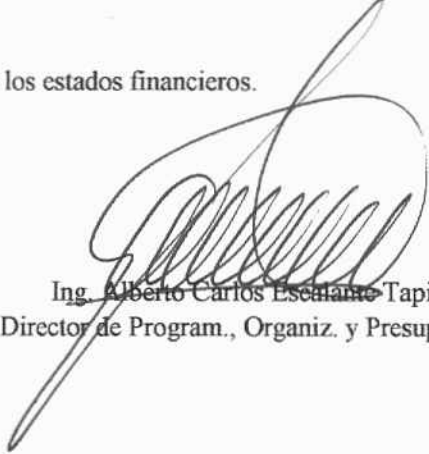
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA por los años 2008 y 2007
(Cifras en pesos históricos)

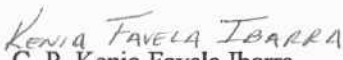
O: ORIGEN
A: APLICACIÓN

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operación:		
Remanente (déficit) del ejercicio	O \$ 1,114,580	A \$ (1,570,295)
Aplicación a Resultados de ejercicios anteriores	O 6,453	O 23,790
Cuentas por Cobrar	A (179,327)	A (706,575)
Acreedores Diversos	A (663,616)	O 648,206
Contribuciones por pagar	O 30,585	O 26,111
Recursos aplicados en la Operación	O \$ 308,675	A \$ (1,578,763)
Inversión		
Adquisición de Activos fijos	A (852,972)	A (504,819)
Recursos aplicados en Inversiones	A \$ (852,972)	A \$ (504,819)
Financiamiento		
Adquisición de Activos fijos	O 852,972	O 504,819
Recursos generados por Financiamiento	O \$ 852,972	O \$ 504,819
Efectivo en Bancos	O 308,675	A (1,578,763)
Efectivo al inicio del año	<u>4,111,657</u>	<u>5,690,420</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 4,420,332</u>	<u>\$ 4,111,657</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


Lic. Rafael Ramirez Leyva
Director General


Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia
Director de Program., Organiz. y Presupuesto


C. P. Kenia Favela Ibarra
Contadora General

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (ISSPE) es una Entidad constituida por el Gobierno del Estado de Sonora mediante la Ley No. 255 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, en el Capítulo III Sección Tercera, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 30 de Diciembre de 1996, modificada el 18 Diciembre 2003, en el Boletín Oficial que publica el Decreto No. 53, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado.

El Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

El Instituto tiene como objeto promover el desarrollo de las ciencias y técnicas relacionadas con la seguridad pública y constituirse en la instancia estatal adecuada y responsable para la formación y capacitación científica y profesional de los elementos integrantes de las instituciones y corporaciones estatales y municipales dedicadas al cumplimiento de las funciones de seguridad pública y tránsito, del personal penitenciario y de los centros de internamiento para menores infractores, así como la actualización y capacitación de maestros e investigadores en estas materias, conforme a los términos de esta ley, su reglamento general y demás normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio de que las actividades de capacitación puedan desarrollarse de manera permanente a través de la corporación en que los elementos presten sus servicios de seguridad pública.

Las autoridades del Instituto se integran como sigue:

- I.- El Consejo Directivo y
- II.- La Dirección General.

El Consejo Directivo del Instituto se integrará por:

- I.- Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;
- II.- Un Vicepresidente, que será el Secretario Ejecutivo, quien sustituirá al Presidente en sus ausencias.
- III.- En calidad de Vocales:
 - a) El Procurador General de Justicia del Estado.
 - b) El Secretario de Hacienda.
 - c) El Secretario de Educación y Cultura.
 - d) Tres Presidentes municipales, a invitación del Presidente del Consejo Directivo.
 - e) Dos representantes, respectivamente, de los sectores social y privado a invitación del Presidente del Consejo Directivo; y
- IV.- Un Secretario del Consejo, que será el Director General del Instituto y que asistirá sólo con voz.

Por cada miembro propietario del Consejo Directivo deberá haber un suplente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A).- Bases de presentación. Los estados financieros se presentan en pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y sus políticas de registro.

B).- Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros del Instituto han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.

C).- Inmuebles, maquinaria y equipo. Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la Institución donante.

El Instituto efectúa un doble registro en aquellos casos en que adquiere activos fijos, afectando una cuenta de gastos y un incremento al patrimonio, a fin de estar de acuerdo a la contabilidad presupuestal y políticas de las entidades de gobierno.

Los Activos fijos no están sujetos a depreciación contable.

D) Control presupuestal. El Instituto ejerce a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado

E).- Prima de antigüedad y pagos por separación de personal. Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido quince años o mas de servicio de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, no se reconocen como costo de los años en que presta sus servicios, si no que se cargan a los resultados del año en que son exigibles.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, en caso de separación incapacidad o muerte, se cargan a los resultados del año en que se pagan.

F).- Ingresos. Los ingresos se reconocen cuando se cobran.

G).- Egresos. Los gastos se registran cuando se devengan.

3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS, se integra como sigue:

	2008	2007
Cuentas de cheques	\$4,420,332	\$2,572,121
Inversiones	<u>0</u>	<u>1,539,536</u>
	<u>\$ 4,420,332</u>	<u>\$4,111,657</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR, se integra como sigue:

Deudores diversos	\$933,714	\$723,567
Gastos por comprobar	0	15,303
Crédito al salario	<u>0</u>	<u>15,517</u>
	<u>\$933,714</u>	<u>\$754,387</u>

5. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, se integra como sigue:

Edificios	\$ 3,791,171	\$3,791,171
Mobiliario y Equipo de Admón	2,844,856	2,238,895
Equipo de Aulas	329,129	329,130
Equipo de Cocina y Comedor	169,501	170,401
Equipo de Cómputo	1,070,192	946,339
Equipo de Transporte	1,228,349	1,109,324
Mobiliario de Dormitorios	18,321	18,321
Maquinaria y Equipo de Seguridad	1,602,773	1,602,773
Animales de Trabajo y Reproducción	136,171	136,171
Equipo e Instrumental Médico	<u>40,909</u>	<u>35,876</u>
	<u>\$11,231,373</u>	<u>\$10,378,401</u>

El ISSPE tiene sólo la posesión del terreno de 17 hectáreas aproximadamente, donde se encuentran sus instalaciones y demás activos fijos; la regularización de tal tenencia está en trámite.

6.- PASIVOS, se integra como sigue:

Acreedores diversos	\$45,048	\$708,664
Contribuciones por pagar	<u>102,204</u>	<u>71,620</u>
	<u>147,252</u>	<u>780,284</u>

7.- PATRIMONIO, se integra con los siguientes conceptos:

- I.- Las aportaciones, bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que el gobierno federal, estatal y municipal le otorguen o destinen.
- II.- Las aportaciones, legados, donaciones y demás liberalidades que reciba de las personas de los sectores social y privado.
- III.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus bienes, operaciones, actividades o eventos que realice;
- IV.- Los ingresos por cuotas de recuperación que perciba en virtud de los servicios que preste; y
- V.- En general, los ingresos que obtenga por cualquier otro título legal.

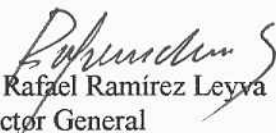
El PATRIMONIO se conforma con las tres cuentas siguientes:

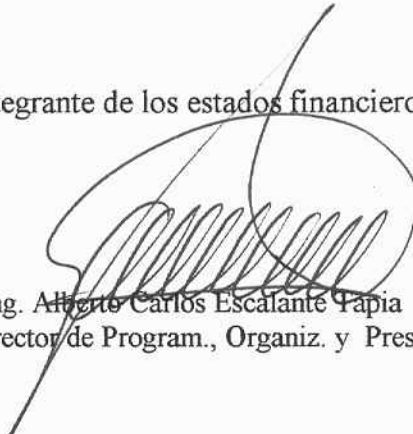
- Patrimonio, cuyo importe total se refleja en todas las cuentas de Activo fijo.
- Resultados de ejercicios anteriores, que acumula los remanentes de años pasados.
- Resultados del ejercicio, que muestra el remanente del año actual.

8.- ENTORNO FISCAL

La entidad no es contribuyente del impuesto Sobre la Renta, (ni del IETU) teniendo sólo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, según el artículo 102, tercer párrafo, de la ley del I S R. Tampoco es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, fracción IV de la ley del IVA.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros


Lic. Rafael Ramírez Leyva
Director General


Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia
Director de Program., Organiz. y Presup.


C. P. Kenia Favela Ibarra.
Contadora General